



[Tweet \(http://twitter.com/share\)](http://twitter.com/share)

SALA DE PRENSA

Declara la Secretaría de Gobernación fin de la emergencia para ocho municipios del estado de Guerrero

BOLETÍN 571

Fotos	Documentos	Videos	Audios
-----------------------	----------------------------	------------------------	------------------------

MÉXICO, D.F., 10 DE OCTUBRE DE 2015, 10/10/2015

La Coordinación Nacional de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación dio a conocer hoy el aviso de término de la Declaratoria de Emergencia que se emitió el pasado 30 de septiembre de 2015, a través del boletín de prensa 543/15 para los municipios de Acapulco de Juárez, Atoyac de Álvarez, Benito Juárez, Coyuca de Benítez, Petatlán, Técpan de Galeana, La Unión de Isidro Montes de Oca y Zihuatanejo de Azueta del estado de Guerrero por la presencia del Huracán “Marty” los días 28 y 29 de septiembre de 2015.

Lo anterior, toda vez que la situación anormal generada por este fenómeno natural ha disminuido a niveles aceptables y la capacidad de respuesta del Gobierno estatal se ha reforzado con los apoyos proporcionados por el Gobierno de la República, brindando así una oportuna atención a la población ante los efectos de la emergencia.

Los productos autorizados por esta Declaratoria de Emergencia para dichos municipios fueron: Despensas, kits de aseo personal, kits de limpieza y medicamentos.

--Dirección General de Comunicación Social--

[Ver más noticias \(/es/SEGOB/Sintesis_Informativa\)](/es/SEGOB/Sintesis_Informativa)

Última modificación:

Sabado 10 de octubre de 2015 a las 18:19:58 por Prensa Prensa



<https://www.facebook.com/SecretariadeGobernacion>



https://twitter.com/SEGOB_mx